

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18956** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración de concurso

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.-Mercantil número 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.-Concurso voluntario número 285/2013-E.

Tipo de concurso.-Concurso voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.-Obras y Servicios Chicam, Sociedad Limitada, CIF B63956890.

Fecha del auto de declaración y conclusión.-6 de mayo de 2013.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130027080-1